



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Plan Estratégico UGR 2031

Grupo de Trabajo sobre
Internacionalización

Conclusiones

Diagnóstico estratégico

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> – El gran mapa de relaciones internacionales de la UGR, su larga trayectoria y experiencia como promotor de movilidad, de redes internacionales en sus distintos ámbitos (académicos, de investigación, de cooperación, etc.) y su proyección internacional global. – El liderazgo de la UGR en la alianza Arqus – La extraordinaria gestión de movilidad descentralizada en los centros. – La excelente posición y reputación de algunas titulaciones y áreas de investigación con una gran potencialidad para la internacionalización. – El capital simbólico del legado histórico de las ciudades de Granada, Ceuta y Melilla como ciudades de cultura y puntos de encuentro de civilizaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> – El impulso de la alianza Arqus para crear titulaciones, modelos de gestión y proyectos de investigación conjuntos fomenta la libre circulación de personas y la integración entre las universidades socias tal que los miembros de sus respectivas comunidades académicas puedan moverse libremente y realizar actividades en cualquiera de las mismas. – El uso generalizado de herramientas digitales de trabajo online durante la pandemia facilita nuevas formas de internacionalización y la mejora de colaboraciones internacionales para el desarrollo de proyectos docentes, de investigación y de gestión. – La presencia de la UGR en las ciudades de Ceuta y Melilla, ubicadas en lugares fronterizos donde varias culturas y lenguas entran en contacto directo, puede potenciarse y servir como laboratorios de ideas y de experiencias sobre ciudadanía, convivencia y multiculturalidad.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> – Existe poca agilidad administrativa que facilite y optimice los trámites de internacionalización necesarios en todos los centros y servicios de la UGR (procesos administrativos complejos, ausencia de bases de datos compartidas, falta de formación y especialización en internacionalización del PAS y PDI). – La burocratización en los procesos de selección de profesorado y de investigadores dificulta la atracción de talento internacional de excelencia. – El número de estudiantes extranjeros matriculados de manera permanente en titulaciones de la UGR es bajo. – La filosofía de internacionalización no impregna la vida universitaria lo cual limita sus efectos y su impacto en la misma. La 	<ul style="list-style-type: none"> – El incremento de campus internacionales en otras universidades nacionales e internacionales que compiten con la UGR para atraer a los mejores estudiantes y personal, a todos los niveles. – El aumento de universidades privadas con más flexibilidad administrativa para atraer y acomodar talento internacional. – La financiación insuficiente y disminución del apoyo político y social a la universidad pública. – Restricciones legislativas inflexibles y falta de adaptación a un mundo en cambio. – La reducción de la movilidad internacional por problemas de sostenibilidad ecológica y muy especialmente por las restricciones y

<p>internacionalización se considera con frecuencia un añadido y no una parte esencial e imprescindible de la educación superior.</p> <ul style="list-style-type: none">– La capacitación lingüística de los diferentes estamentos (estudiantes, profesores, PAS) es insuficiente.– Faltan recursos económicos y de personal para implementar acciones encaminadas a la internacionalización.– La oferta formativa en otros idiomas es escasa. Existe poca incentivación y faltan recursos económicos para la creación de titulaciones y cursos impartidos en idiomas extranjeros.– Existen impedimentos y dificultades burocráticos para introducir y justificar modificaciones en las titulaciones que supongan avances en su grado de internacionalización, así como adaptaciones que favorezcan el aprovechamiento por parte de estudiantes internacionales.– Falta una estrategia de comunicación decidida para que la UGR se perciba internacionalmente como una institución de prestigio académico de alto nivel, que conduzca a que los intercambios internacionales en docencia, investigación y transferencia estén guiados prioritariamente por la calidad, más que por aspectos socioculturales de las ciudades sedes de la UGR y sus entornos.– Existe baja conexión con tejido empresarial extranjero que facilite la internacionalización del entorno local.	<p>dificultades experimentadas durante la pandemia.</p>
--	---

Propuesta Estratégica 1

Promover la Internacionalización como herramienta de cambio y de fomento de la excelencia.

Breve descripción

El objetivo es construir una estrategia de comunicación internacional, de flexibilización de los procesos administrativos y de consolidación y ampliación de los servicios de apoyo (Becas, Welcome Centre, Alojamiento, Alumni, ...) para fomentar la atracción de talento internacional que fortalezca la excelencia de la UGR en investigación, docencia y gestión.

Acciones prioritarias:

- Planificar y desarrollar estrategias de promoción internacional adaptadas a las distintas poblaciones objetivo (estudiantes, profesorado e investigadores). Estas estrategias deben contemplar la mejora y simplificación de las páginas web corporativas para que sean atractivas y ofrezcan información relevante sobre nuestras titulaciones, centros y servicios en varios idiomas. Para ello es necesario el incremento de personal de apoyo para la implementación de estas estrategias de comunicación y su actualización. La estrategia de comunicación también debe incluir la participación coordinada en foros y redes donde se encuentre la audiencia objetivo y el aprovechamiento de programas como Erasmus+ (movilidad internacional, programas conjuntos Erasmus Mundus, etc.) u Horizonte Europa (Acciones Marie Skłodowska-Curie, Consejo Europeo de Investigación, etc.) para atraer talento internacional con intereses estratégicos.
- Facilitar y flexibilizar los procesos administrativos para que potencien la atracción de talento internacional, e implementar estrategias de formación y profesionalización del personal de administración y servicios para facilitar y apoyar estos procesos.
- Modernizar la oferta de titulaciones de la UGR, especialmente a nivel de posgrado, con programas impartidos total o parcialmente en otros idiomas, dirigidos a áreas con demanda social y profesional creciente.
- Fortalecer y aumentar la financiación de los programas específicos de captación de talento internacional con vocación de inclusividad. Estos programas pueden incluir estancias de profesores visitantes, investigadores, doctorandos o estudiantes de máster que atraigan el

talento de forma general, y con especial esfuerzo en atraer grupos menos representados en la UGR.

- Incrementar la oferta de cursos de verano y escuelas doctorales internacionales con financiación específica.
- Fortalecer el “Welcome Centre” para potenciar su labor como punto de información y apoyo a visitantes extranjeros y personal internacional.

Justificación de la propuesta

La internacionalización es una herramienta para promover la excelencia en la actividad de los grupos de investigación y equipos docentes, a través de la atracción de talento con un especial énfasis en grupos menos representados. La Universidad de Granada realiza un esfuerzo continuo a través de diferentes estamentos para atraer estudiantes, investigadores y docentes de diferentes nacionalidades a través de distintos programas e iniciativas. Sin embargo, la atracción de talento extranjero en la UGR es todavía susceptible de mejora, muy especialmente con estudiantes e investigadores provenientes de otras instituciones de prestigio internacional. La insuficiencia de las medidas implementadas hasta ahora puede relacionarse con la escasa oferta de titulaciones impartidas en otros idiomas, trabas burocráticas internas y externas, limitados incentivos para la internacionalización y una estrategia deficitaria de comunicación y de promoción internacional.

Otros ámbitos de gestión que se podrían ver afectados por la propuesta

Docencia, comunicación, investigación, posgrado.

Propuesta Estratégica 2

Impulsar un proceso de internacionalización participativo y transversal.

Breve descripción

El objetivo de esta propuesta es el de conseguir que los procesos de internacionalización sean participativos y transversales a toda la comunidad, de manera que impregnen las actividades de todos los colectivos de la UGR y que influyan en el entorno económico y cultural de las ciudades donde nuestra universidad esté presente.

Acciones prioritarias:

- Potenciar e incentivar que todos los centros docentes y de investigación desarrollen su propia estrategia de internacionalización, que tenga en cuenta sus fortalezas y debilidades y las oportunidades que ofrezcan los contactos mantenidos a través del profesorado, grupos de investigación, movilidades, convenios y otras actividades internacionales de nuestro personal.
- Implicar al estudiantado y, especialmente, a las delegaciones de estudiantes de los centros para potenciar intercambios y actividades conjuntas con estudiantes en programas de movilidad entrante y saliente. Estos pueden tomar la forma de grupos focales, mesas temáticas, tertulias para compartir experiencias y comparar programas y métodos de estudio, así como otras actividades que fomenten la interculturalidad.
- Promover la internacionalización del currículum con la inclusión de competencias de internacionalización en las guías docentes y de actividades que fomenten estas competencias (charlas presenciales u online de profesores invitados extranjeros, presentaciones de estudiantes en movilidad, artículos y vídeos internacionales, etc.). Potenciar las actividades del profesorado en movilidad en estas actividades, así como las oportunidades que ofrecen la digitalización de las aulas, las ventanas de movilidad, las actividades Twinning y la movilidad híbrida, entre otros.
- Desarrollar una estrategia de comunicación local y promoción social de las actividades internacionales, sostenida en el tiempo con campañas repetidas de información que incluya páginas web, canales audiovisuales, redes sociales y otros medios que atraigan la atención

hacia la internacionalización no solo al ámbito universitario sino también a los entornos sociales y económicos donde la universidad se inserta.

- Crear un “International Centre” (asociado a la Oficina de Relaciones Internacionales) como centro de gestión de información que organice la información sobre programas, intercambios e iniciativas de internacionalización que pueda funcionar como un sitio de referencia para todas las iniciativas de internacionalización.
- Formar personal especializado en internacionalización para crear y atender puntos de información y acogida en cada centro, en conexión con el “Welcome Centre”, con la función atender e informar a los visitantes en más de un idioma.
- Extender la internacionalización a las actividades y prácticas en empresas e instituciones del entorno social de Granada. Visibilizar las acciones de internacionalización en este entorno y crear proyectos de transferencia internacional, fomentando al mismo tiempo la realización de prácticas trans e interdisciplinares.

Justificación de la propuesta

Se ha identificado como debilidad de la institución el efecto muy limitado de la cultura de internacionalización en la comunidad universitaria. A pesar de los muchos programas dedicados a su fortalecimiento, la internacionalización todavía no impregna la vida universitaria y la conciencia de su importancia se reduce en muchos casos a la movilidad y a alianzas específicas relacionadas con la investigación. Las razones que frenan una mayor internacionalización incluyen la falta de concienciación de que hay herramientas y elementos de internacionalización que van más allá de la movilidad y de que la internacionalización es una herramienta para mejorar docencia, investigación y gestión. Para hacer frente a estas limitaciones es necesario interesar, implicar y motivar a todos los actores de la vida universitaria y del entorno local.

Otros ámbitos de gestión que se podrían ver afectados por la propuesta

Docencia, Investigación, Centros, OTRI, Gerencia, Comunicación.

Propuesta Estratégica 3

Fortalecer las alianzas internacionales estratégicas entre universidades e instituciones.

Breve descripción

Esta propuesta pretende crear una universidad abierta, multicultural y sin barreras que integre y complemente las fortalezas de las instituciones participantes y que fomente la libre movilidad entre ellas y, en segundo lugar, contribuir al fortalecimiento institucional y académico de socios estratégicos. Para conseguir este objetivo es necesario poder trabajar en un contexto de flexibilidad normativa que permita la puesta en marcha de iniciativas de futuro.

Acciones prioritarias:

- Demandar la flexibilización de las normativas para facilitar correspondencias entre universidades aliadas y otras de interés estratégico, identificando obstáculos administrativos y buscando soluciones conjuntas. La flexibilización de la normativa debe incluir las normativas internas de la universidad, así como las autonómicas, nacionales y europeas.
- Crear títulos conjuntos socialmente relevantes, especialmente a nivel de posgrado, aprovechando las fortalezas y complementariedad de las universidades en alianzas entre universidades.
- Fomentar la utilización de herramientas de trabajo online que permitan intensificar y mejorar colaboraciones internacionales para el desarrollo de proyectos e intercambios docentes y de investigación.
- Utilizar las redes de investigación de los equipos de universidades socias para buscar sinergias e intereses comunes que fortalezcan la investigación.
- Fortalecer la Oficina de Proyectos Internacionales y Oficinas de Relaciones Internacionales para potenciar los programas específicos para facilitar el acceso a financiación internacional.
- Fomentar proyectos cooperativos que incluyan acciones docentes, de investigación y/o gestión que redunden directamente en beneficio de las universidades participantes y de su entorno.

Justificación de la propuesta

Esta propuesta está encaminada a romper las barreras existentes entre universidades e instituciones que hacen difícil el libre intercambio. Fortalecer la docencia, investigación y empleabilidad del alumnado a través de alianzas estratégicas exige la flexibilización de trabas administrativas que permitan crear titulaciones conjuntas, socialmente relevantes, y centros investigación en los que participen equipos de investigación internacionales. Por otra parte, pretende fomentar la cooperación con instituciones del sur global de países y regiones menos representados que incluyan acciones académicas de todo tipo para favorecer el desarrollo de la población local en cada caso.

Otros ámbitos de gestión que se podrían ver afectados por la propuesta

Gerencia, docencia, investigación.

Propuesta Estratégica 4

Fomentar un modelo de intercambio y movilidad internacional abierto e inclusivo.

Breve descripción

El objetivo de la propuesta es fomentar un modelo de intercambio y movilidad internacional abierto, inclusivo, diverso y flexible que aumente la empleabilidad y transferencia a la sociedad.

Acciones prioritarias

- Fortalecer la idea de que la movilidad e internacionalización tienen un valor en sí mismas que trasciende la obtención de créditos o certificados. Favorecer todo tipo de intercambios con diferentes objetivos y duraciones. Diversificar la oferta de manera que se incluyan movilidades de corta duración, posibilidades de mezclar intercambios físicos y virtuales, actividades Twinning, movilidades con objetivos abiertos, etc.
- Fomentar intercambios y movilidad inclusivos y sostenibles. Facilitar la participación de colectivos con dificultades específicas o de grupos que tradicionalmente se han visto privados de esta opción. Deben ponerse en marcha modelos de movilidad ecológicamente sostenibles y potenciarse la utilización de medios de transporte respetuosos con el medio ambiente.
- Fortalecer la oferta de movilidad estructurada a través de titulaciones múltiples y programas conjuntos, buscando la complementariedad de competencias y no solamente la equivalencia de contenidos.
- Poner en valor la movilidad por sus consecuencias en la empleabilidad y promoción académica y profesional y por sus posibilidades de transferencia a la sociedad. Para ello es necesario promover estancias de prácticas y actividades de transferencia o emprendimiento internacional. Las unidades responsables como la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI) o el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas deben reforzar convenios internacionales de prácticas en empresas y dar visibilidad a sus consecuencias en la empleabilidad.
- Conseguir intercambios y movilidades más diversos y de mayor calidad. Se debe aumentar, entre otros, la diversidad de destinos y países de origen, especialmente en regiones con las que hay un número limitado de convenios activos y se han creado nuevas alianzas. Los egresados

y el alumnado, así como el personal con experiencias de movilidad deben jugar un papel importante para promover modalidades de movilidad menos frecuentes o conocidos y promover destinos menos solicitados.

Justificación de la propuesta

Una gran fortaleza de la UGR es su liderazgo en la movilidad. Este liderazgo se manifiesta tanto en el número de intercambios entrantes y salientes como en la calidad de estas estancias. Sin embargo, todavía queda camino para conseguir que las experiencias de movilidad lleguen a más miembros de nuestra comunidad académica y, además, tengan mayor calidad e impacto. Las nuevas alianzas con universidades y asociaciones, la flexibilización y diversificación de la movilidad a través del establecimiento de ventanas de movilidad y la utilización de herramientas digitales abren la posibilidad de nuevas formas de movilidad y de intercambios.

Otros ámbitos de gestión que se podrían ver afectados por la propuesta

Docencia, investigación, gestión, OTRI, CEP, emprendimiento.

Propuesta Estratégica 5

Fortalecer los instrumentos de política lingüística.

Breve descripción

El objetivo de esta propuesta es fortalecer los instrumentos de política lingüística que incentiven la utilización del inglés en todos los niveles de la actividad de la UGR, que promuevan la difusión del español entre universidades socias y que fomenten el uso de lenguas adicionales y el contacto con otras culturas.

Acciones prioritarias:

- Incentivar la docencia en otros idiomas para que una proporción significativa de las titulaciones ofertadas por la UGR tengan una línea completa o módulos flexibles (ventanas de movilidad) impartidos íntegramente en inglés u otros.
- Promover la creación de titulaciones múltiples o conjuntas con universidades extranjeras impartidas en inglés y/u otros idiomas en grado, máster y doctorado, e incentivar la contratación de profesorado con capacitación lingüística sólida para impartir docencia en estos idiomas.
- Facilitar la formación lingüística del personal y estudiantado en idiomas extranjeros mediante la reserva en las titulaciones de módulos o ventanas temporales dedicadas a este aspecto.
- Fortalecer el potencial de la UGR como difusora del español como lengua internacional entre las universidades socias con las que tenemos alianzas y mantenemos intercambios.
- Potenciar la labor de difusión del español del Centro de Lenguas Modernas y de los Centros de Lengua y Cultura de la UGR en el extranjero, y fomentar los programas de lectorado para universidades socias y otros centros internacionales de enseñanza y promoción del español.
- Promocionar el multilingüismo para fomentar la multiculturalidad y la inclusión. Aprovechar alianzas con universidades, programas y centros que fomenten la multiculturalidad (Fundación Euro-Árabe, Instituto Confucio, Instituto Ruso, etc.).

Justificación de la propuesta

La UGR ha realizado un gran esfuerzo en reforzar la política lingüística y en concretar medidas en el Plan Director para aumentar el multilingüismo en nuestra comunidad académica. Sin embargo, la utilización de lenguas distintas al español en nuestra universidad es aún minoritaria. Por otra parte, la UGR tiene un gran potencial para el fomento del español y de otros idiomas relevantes que debe aprovechar y ponerse en marcha.

Otros ámbitos de gestión que se podrían ver afectados por la propuesta

CLM, Docencia, Investigación, Escuela de Posgrado, Centro Mediterráneo.

Propuesta Estratégica 6

Trabajar, en asociación con otras universidades, instituciones y organizaciones, en pro de una verdadera transformación de nuestro sistema universitario en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior para poder responder plenamente a las demandas de futuro que nos plantean nuestro estudiantado, PDI y PAS así como la sociedad local, nacional y global.

Breve descripción

La Universidad de Granada está muy presente en foros autonómicos, nacionales, europeos e internacionales de educación superior en los que se debaten las políticas de futuro y las necesidades de transformación (AUPA, CRUE, EUA, IAU, Arqus, Grupo Coimbra, AUIP, etc.). Debe consolidar su presencia y liderazgo en estos foros, y aprovecharlos para trabajar en pro de la modernización de las normativas a todos los niveles. En particular, debe trabajar para la plena implantación del EEES, lo que fomentaría una importante transformación y mejora de la oferta académica, una mayor apertura de la institución, así como mayor movilidad tanto entrante como saliente de estudiantado, PDI, PAS y de egresados, derribando las múltiples barreras existentes en la actualidad. Debe desempeñar un papel protagonista en la transformación y apertura de nuestro sistema universitario, en primera instancia a su entorno propio (EEES) y a continuación a escala global. No debe olvidarse en este proceso la necesaria flexibilización de las normativas internas propias, a menudo ancladas en normativas antiguas y conceptos desfasados que impiden la atracción de talento en todos los niveles y colectivos, la necesaria agilidad en la oferta académica, o la plena interacción con otras instituciones y la sociedad.

Acciones prioritarias:

- Asegurar la presencia de la UGR en los foros autonómicos, nacionales, europeos e internacionales de educación superior e investigación.
- Fomentar un papel de liderazgo en dichos foros.
- Demandar de las autoridades competentes la plena implantación de los acuerdos y compromisos del Espacio Europeo de Educación Superior, en particular en relación con el reconocimiento de títulos obtenidos fuera de España, con el acceso a los estudios o a los puestos de trabajo y con la puesta en marcha de títulos conjuntos.

- Revisar las normativas internas que obstaculizan o dificultan en la actualidad el acceso de estudiantado de otros sistemas educativos (con independencia de su nacionalidad) a las titulaciones de Grado, Máster o Doctorado de la UGR.
- Revisar las normativas internas que obstaculizan o dificultan en la actualidad el acceso de PDI y PAS procedentes de otros sistemas educativos (con independencia de su nacionalidad) a puestos de trabajo en la UGR (baremo, conversión de calificaciones...).
- Garantizar el cumplimiento a nivel de UGR de determinados compromisos del EEES, tales como la publicación del catálogo bilingüe de oferta académica (el conocido Catálogo ECTS), el pleno reconocimiento de estudios o títulos realizados en el EEES en aquellos ámbitos de competencia de la universidad, etc.
- Establecer un servicio de asesoramiento para la comunidad universitaria y egresados sobre la tramitación de procesos de reconocimiento, tanto en España como en otros países

Justificación de la propuesta

En un periodo de cambio social y tecnológico sin precedentes, las universidades como instituciones centenarias están llamadas no solo a adaptarse a las nuevas realidades sino a liderar procesos de transformación en sus misiones principales de educación de ciudadanos y líderes del futuro, de generación y transferencia del conocimiento y de servicio a la sociedad. Para cumplir ese papel de forma plena y digna, es necesario poder operar bajo el precepto constitucional de autonomía universitaria y en un entorno de agilidad y flexibilidad normativa que, estableciendo unos mínimos de calidad y en un entorno de confianza mutua, permita la puesta en marcha de iniciativas de futuro de nuestra universidad, sin exceso de regulación externa.

Propuesta Estratégica 7

Consolidar la Alianza Arqus como instrumento de alto prestigio y visibilidad internacional para la transformación y mejora de la docencia, la investigación e innovación, la transferencia y el servicio a la sociedad, así como la internacionalización y la proyección exterior.

Breve descripción

La Universidad de Granada lidera desde 2019 la Alianza Arqus, formada por las universidades de Bergen, Breslavia, Graz, Leipzig, Lyon, Padua y Vilna, una de las 17 alianzas seleccionadas en la primera convocatoria de esta iniciativa señera de la Comisión Europea. La Alianza ha obtenido financiación para su puesta en marcha tanto del Programa Erasmus+ 2014-20 como del Programa Horizonte 2020 (SwafS), junto con aportaciones de fondos nacionales y regionales de diferentes países. Los primeros planes de trabajo están en avanzado estado de ejecución, con resultados iniciales de interés en seis líneas prioritarias: Inclusión y Diversidad; Innovación docente y Movilidad; Multilingüismo y Multiculturalidad; Emprendimiento y Compromiso Regional; Apoyo a la Investigación y Doctorado; Ciudadanía Europea comprometida, junto con acciones de política científica en los ámbitos de: fomento de la investigación conjunta; innovación en la transferencia del conocimiento; innovación en la evaluación de la carrera académica; ciencia abierta; ciencia ciudadana.

Acciones prioritarias:

- Continuar la labor de liderazgo de la Alianza a nivel europeo.
- Incrementar la captación de fondos europeos, nacionales, autonómicos y del sector privado para las actividades de la Alianza.
- Demandar de las autoridades competentes las necesarias reformas normativas que faciliten la plena implantación de un campus interuniversitario europeo (enseñanzas universitarias, reconocimiento de títulos extranjeros, contratación conjunta de PDI y de PAS...)
- Consolidar de forma estructural la atención y gestión de las acciones de la Alianza.
- Asegurar, a través de diferentes instrumentos (certificación, dedicación académica y profesional, formación, etc.), el reconocimiento de la labor de las personas de todos los colectivos que participan en la Alianza.

- Fomentar el conocimiento de la Alianza y sus actividades en toda la comunidad universitaria, de manera que permee toda la actividad institucional.
- Fomentar la oferta académica conjunta de las universidades socias de Arqus a todos los niveles: titulaciones conjuntas de Grado, Máster y Doctorado; módulos conjuntos presenciales, híbridos y on-line; microcredenciales y otras formas conjuntas de aprendizaje a lo largo de la vida, informal y no formal.
- Asegurar el retorno institucional de las actividades de la Alianza a la Universidad mediante campañas de comunicación, de presentación de buenas prácticas, etc.
- Fomentar la capacitación lingüística de la comunidad universitaria en general para permitir su plena participación en todas las iniciativas de Arqus.

Justificación de la propuesta

En un periodo de cambio social y tecnológico sin precedentes, las universidades como instituciones centenarias están llamadas no solo a adaptarse a las nuevas realidades sino a liderar procesos de transformación en sus misiones principales de educación de ciudadanos y líderes del futuro, generación y transferencia del conocimiento y servicio a la sociedad. Ese papel se podrá realizar de manera más profunda y efectiva en alianza con una multitud de socios de diferentes tipos, dentro de los cuales destacan los universitarios de otros países. La iniciativa de Universidades Europeas ofrece una oportunidad única para construir una alianza sólida, duradera, de alto impacto y de gran prestigio que debemos aprovechar.

Propuesta Estratégica 8

Impulsar elementos internacionales en el programa Alumni de la UGR.

Breve descripción

Existe una larga tradición en muchos países de programas de Alumni, que vinculan a las y los egresados de universidades con su alma mater. Se trata de incorporar paulatinamente programas que mantengan el contacto con este colectivo, de gran dispersión física por todo el mundo, muchos en puestos de alto nivel, y que promuevan el sentido de pertenencia que apoye la proyección internacional de la UGR como universidad de prestigio desde el ámbito de actividad de cada uno de sus miembros. Sin perder la posición de liderazgo en movilidad física que ocupamos desde hace muchos años, se trata de ampliar la oferta de modalidades de movilidad para incluir a una mayor proporción de la comunidad universitaria.

Para fomentar la presencia de la UGR en los foros internacionales, en primer lugar, es necesario tener un registro que permita el seguimiento de las y los egresados. Se deben crear medios para comunicar de forma puntual pero continuada con ellas y ellos. Y se deben crear foros tanto físicos como virtuales para hacerles llegar noticias clave de la institución, por un lado, y permitir que por su parte también lleguen noticias y oportunidades de colaboración.

Acciones prioritarias:

- Concienciar al actual estudiantado de la necesidad de mantener el contacto con la UGR tras su graduación o estancia, obtener los permisos relativos a protección de datos con anterioridad a su salida de la institución para permitir una comunicación más fluida.
- Establecer un registro/mapa de egresados que permita identificar lugares (ciudades, países) con gran concentración de Alumni UGR.
- Incluir en esta actividad al CLM, con una larga tradición de acogida de estudiantes norteamericanos, acostumbrados a programas Alumni de todo tipo y con capacidad para fomentarlos.
- Organizar eventos para egresados para difundir las noticias clave actuales de la UGR, fomentando el sentido de pertenencia.

- Aprovechar sistemáticamente la presencia de autoridades académicas y representantes de la UGR en eventos internacionales para organizar reuniones con Alumni.
- Crear pequeñas redes locales (“Club UGR”) en los lugares con mayor concentración de egresados que permitan su interrelación y que mantengan presente su vínculo con la UGR, contando con personas voluntarias en cada lugar como líderes iniciales.
- Contar con miembros del colectivo de Alumni para actividades y eventos en la UGR relacionados con su ámbito de actividad.
- Publicar periódicamente noticias de éxito sobre la experiencia de nuestros egresados.
- Promover una plataforma para recoger oportunidades de prácticas y otras formas de colaboración con entidades y empresas en las que realizan su actividad profesional los egresados.
- Facilitar mediante un único punto de entrada la comunicación de los egresados con la UGR, visible en la página web principal.

Justificación de la propuesta

La proyección internacional de la UGR se construye sobre la base de la actividad de muchos miembros de la comunidad universitaria, y de un gran número de centros, institutos y servicios. Dentro de esa amplia gama de elementos, la experiencia positiva vivida en la UGR por nuestro estudiantado ya sea de titulación completa, de movilidad internacional o de Study Abroad (CLM), y por el personal que cumple su labor en la universidad de forma permanente o temporal, es clave para consolidar una imagen positiva de nuestra institución a todos los niveles. El sentido de pertenencia a la institución perdura más allá del periodo de estudio o de investigación en nuestra universidad, pero debe mantenerse vivo a través de acciones sistemáticas y coordinadas para alcanzar el máximo impacto.

Por otra parte, es bien sabido que una parte importante de las valoraciones que se realizan tanto en clasificaciones mundiales de universidades como en ámbitos más informales se basan en juicios subjetivos basados en experiencias individuales que van creando un estado de opinión.

Propuesta Estratégica 9

Promover una internacionalización transversal y comprehensiva de la Universidad.

Breve descripción

La puesta en marcha de un proceso de internacionalización del currículo y del campus verdaderamente transversal constituye un proceso de transformación gradual de la cultura de la institución y requiere la implicación de muchos miembros de la comunidad universitaria. Debe ser un proceso participativo, con apoyo institucional, y dotado de los recursos necesarios. El punto de partida en lo académico es un diagnóstico a nivel de titulación, partiendo de los objetivos del plan de estudios, los resultados de aprendizaje previstos y los diferentes métodos para asegurar que el estudiantado los alcance. En otros ámbitos se trata de asegurar una perspectiva internacional en todos los servicios de la institución, mediante por ejemplo el fomento de la comunicación o señalética bilingüe, o la atención a la diversidad cultural.

Acciones prioritarias:

- Impulsar y apoyar la elaboración de planes de internacionalización del currículo de las titulaciones para incorporar elementos internacionales e interculturales.
- Fomentar y facilitar la acogida de profesorado visitante de corta y larga duración.
- Fomentar la docencia en otras lenguas, mediante programas de capacitación del PDI y el reconocimiento a la labor de adaptación de las enseñanzas para su puesta en marcha.
- Fomentar la capacitación del profesorado para la docencia en el aula internacional e intercultural.
- Fomentar las acciones de intercambio virtual en las asignaturas de la UGR, mediante el llamado enfoque COIL (Collaborative On-Line International Learning).
- Fomentar actividades de intercambio virtual para el aprendizaje a lo largo de la vida, informal y no formal, mediante la oferta conjunta de microcredenciales.
- Fomentar la capacitación lingüística de toda la comunidad universitaria, desde una perspectiva multilingüe.
- Fomentar acciones de desarrollo de la competencia intercultural en toda la comunidad

universitaria, en particular con la implicación del estudiantado, PDI y PAS internacional o entrante de programas de movilidad.

- Fomentar la participación de la comunidad universitaria en general en actividades de redes y asociaciones internacionales, en especial de la Alianza Arqus.
- Fomentar la participación de las asociaciones estudiantiles en actividades de la Alianza Arqus y otras redes y asociaciones internacionales.
- Garantizar la señalética bilingüe en todas las dependencias de la UGR.
- Garantizar la localización a otras lenguas, especialmente el inglés, de la información pertinente en las páginas web de la UGR.
- Asegurar que todos los servicios tengan capacidad para atender a usuarios internacionales.

Justificación de la propuesta

El alto nivel de internacionalización alcanzado hasta ahora por la Universidad de Granada se ha basado en gran medida en programas e iniciativas de movilidad, en los que la UGR goza de un éxito sostenido y reconocido a nivel nacional, europeo e internacional. El objetivo del EEES para el año 2020 era que un 20% de los egresados universitarios hubieran disfrutado de una experiencia internacional significativa durante sus estudios. La UGR cumple este objetivo desde hace ya una decena de años, situándose el porcentaje en 2020 en el 24,38%, y en 2021 (sin duda por un primer impacto de la pandemia) en 22,54%. Sin embargo, a pesar del éxito que supone este indicador a nivel europeo, una segunda lectura lleva a la conclusión de que un 77,46% de nuestros egresados en 2021 NO disfrutaron de una experiencia internacional significativa durante sus estudios. La Estrategia de Internacionalización aprobada en Consejo de Gobierno el 31 de enero de 2017 establece que la internacionalización no es un fin en sí mismo, sino un medio para la mejora de la calidad de la docencia, la investigación y el servicio a la sociedad. Para ellos, no debe limitarse a la minoría que puede disfrutar de una experiencia de movilidad, sino que debe dirigirse a toda la comunidad universitaria. Ello se consigue mediante la implantación de políticas de internacionalización en casa (sin movilidad) o del currículo (combinando la movilidad con otras iniciativas).

Propuesta Estratégica 10

Promover una internacionalización transversal y comprehensiva de la Universidad.

Breve descripción

Desde la creación del CICODE en el año 2000, la UGR ha mantenido importantes relaciones con universidades en países de bajo nivel de desarrollo humano, desde el año 2011 en forma de un Plan Propio de Cooperación Universitaria al Desarrollo de acuerdo con lo establecido en el actual ESCUDE y los Planes directores nacionales. Se trata de reforzar estas actividades, incorporando a un mayor número de estudiantes y de personal, y visibilizando su potencial transformador. No se trata de atraer talento para fomentar la fuga de cerebros hacia el norte aventajado, sino de promover una verdadera cooperación mutua, un aprendizaje mutuo, esencial para la paz y la prosperidad futuras de todo el planeta.

Acciones prioritarias:

- Impulsar programas de cooperación con universidades socias en países de menor nivel de desarrollo humano con el fin de facilitar el fortalecimiento de los sistemas universitarios locales (diseño de titulaciones, capacitación de PDI y PAS local...)
- Fomentar los programas de sensibilización y educación para el desarrollo, mediante diferentes acciones tanto locales como en terreno, fomentando en particular el conocimiento directo de las realidades de los países socios entre el estudiantado y personal de la UGR
- Fomentar la movilidad saliente de estudiantado y personal hacia universidades socias en países de bajo nivel de desarrollo humano, como instrumento de sensibilización y educación para el desarrollo
- Impulsar lazos de larga duración, concentrando los esfuerzos en un número reducido de socios para asegurar un impacto real y duradero
- Impulsar la realización de proyectos conjuntos de cooperación, docentes e investigadores con socios prioritarios en países de bajo nivel de desarrollo humano, asegurando el reconocimiento de esta labor para el personal participante

- Defender a través de los foros universitarios internacionales y las acciones con socios los valores esenciales europeos de la democracia, la igualdad y el estado de derecho, especialmente en aquellos entornos en los que se encuentran en riesgo o cuestionados
- Impulsar programas de acogida de personas refugiadas y demandantes de asilo que deseen realizar o continuar sus estudios universitarios, garantizando para ello sistemas de acceso y admisión adaptados a su situación, de acuerdo con el artículo 7 de la Convención de Lisboa
- Impulsar programas de acogida de personas refugiadas y demandantes de asilo que deseen continuar con su labor académica o profesional en el seno de nuestra universidad, garantizando para ello sistemas de reconocimiento y baremación adaptados a su situación
- Fomentar en la medida de las posibilidades presupuestarias que se alcance el 0,7% del presupuesto de la UGR dedicado a la ayuda oficial al desarrollo.

Justificación de la propuesta

Las tendencias actuales de la internacionalización suelen centrarse en cuestiones tales como la atracción de talento, la proyección internacional, la movilidad entre instituciones de perfil similar, redes de universidades de perfil similar, lo que a menudo hace que se marginen acciones de cooperación universitaria al desarrollo, claves para la consecución de los ODS en todo el planeta. Para la UGR, las acciones de cooperación con socios en países de menor desarrollo humano son claves para el éxito de nuestra internacionalización y constituyen fuentes de importantes aprendizajes para nuestro estudiantado y personal como ciudadanos de un mundo cada vez más interdependiente e interconectado.

Miembros del grupo de trabajo

Coordinador	
María Teresa Bajo Molina	Catedrática del Departamento de Psicología Experimental
Componentes del grupo	
Artur Schmitt	Departamento de Física Aplicada
Elena Arigita Maza	Departamento de Estudios Semíticos
Francisco Javier García Ruiz	Departamento de Electrónica y Tecnología de Computadores
Masao Javier López Sako	Departamento de Derecho Administrativo
Nobuo Ignacio López Sako	Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura
Inmaculada Yuste Martínez	PAS
Fernando Galán Palomares	Egresado
Francisca Dolores Serrano Chica	Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación
Leonor Moral Soriano	Departamento de Derecho Administrativo
Antonio Muñoz Vinuesa	Departamento de Enfermería
Antonio García Casco	Departamento de Mineralogía y Petrología
Francisco Contreras Cortés	Departamento de Prehistoria y Arqueología
M ^a Carmen Ruiz Ruiz	Departamento de Bioquímica y Biología Molecular III e Inmunología
Ana Peregrín González	PAS
María Ruz Cámara	Departamento de Psicología Experimental
Esther Puertas García	Departamento de Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica
Nieves Ortega Pérez	Departamento de Sociología
Esther López Cárdenas	Estudiantado
Josué González Ruiz	Estudiantado
Miguel Prados Abad	Estudiantado



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
Dirección de Planificación Estratégica

Cuesta del Hospicio s/n. 18071. Granada
Tfno. +34 958 248723

planifica@ugr.es
institucional.ugr.es